



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Analizan futuro de la radiodifusión en Costa Rica

10 JUN 2009



Las ideas aportadas en este foro podrían servir para construir un moderno proyecto de ley de radio y televisión en Costa Rica. (Foto Luis Alvarado Castro)

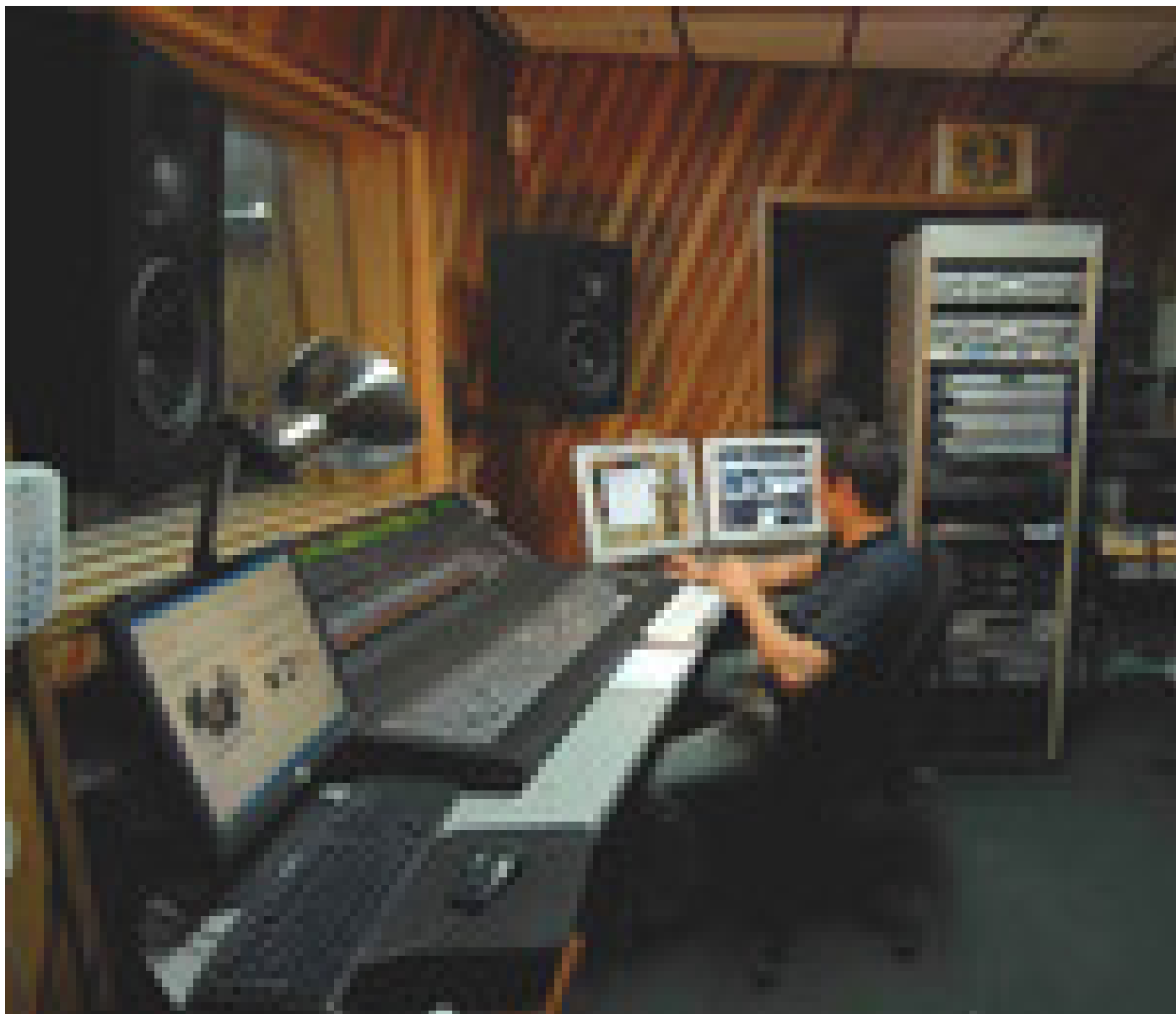
Con el auspicio de la Rectoría de la Universidad de Costa Rica, este viernes 12 de junio se llevará a cabo el II Foro Institucional Futuro de la Radiodifusión en Costa Rica: necesidad de un nuevo marco regulatorio.

Según lo explicó el Dr. Manuel María Murillo Castro, coordinador de la Comisión Especial Interdisciplinaria (CEI) de la Rectoría, aparte de analizar el derecho a la comunicación como un requisito fundamental para el desarrollo humano, diversos especialistas examinarán el marco regulatorio vigente de la radiodifusión en Costa Rica e identificarán los principales elementos de un marco conceptual y normativo moderno en la materia.

La idea, apuntó, es elaborar una serie de recomendaciones que podrían servir de referencia para construir un moderno proyecto de ley de radio y televisión en Costa Rica, que debió haber sido incluido como parte integral de la Ley General de Telecomunicaciones N° 8642 de junio del 2008, lo cual no se hizo. También, trabajar en una propuesta de legislación que corresponda a los más altos intereses de la población nacional como un todo, y no de determinados grupos.

La preocupación de la Universidad de Costa Rica en la materia no es nueva. De cara a la apertura del sector telecomunicaciones, como resultado de la negociación del TLC con Estados Unidos, un grupo de académicos de la Institución elaboró proyectos alternativos de legislación, según consta en los expedientes legislativos N° 16.397 y N° 16.398.

En la primera mesa de discusión, a las 8:30 a.m., se incursionará en la radiodifusión y el derecho a la comunicación, con la participación del Dr. Manrique Jiménez Meza, el M.Sc. Eduardo Ulibarri Bilbao, la Licda. Guiselle Boza Solano, el M.Sc. Enrique Villalobos Quirós y la M.Sc. Carolina Carazo Barrantes, moderadora.



La radiodifusión y el cambio tecnológico es uno de los temas que se desarrollarán en esta jornada. (Foto archivo ODI con fines ilustrativos)

A partir de las 10:30 a.m., el M.Sc. Vicente Lines Vargas, la M.Sc. Silvia Carbonell Vicente, el Ing. Francisco González Fonseca, la M.Sc. Beatriz Pérez Sánchez y el M.Sc. Carlos Araya Rivera, moderador, se referirán a las dimensiones de la radiodifusión como servicio público y actividad comercial.

Por la tarde, a las 2:00 p.m., se profundizará en la radiodifusión y el cambio tecnológico, con participación de la M.Sc. Ana Xóchitl Alarcón Zamora, el Ing. Gustavo Miranda Nieto, el Lic. Juan Manuel Campos Ávila, el Lic. Adolfo Veiga Sixto y el M.Sc. Germán Vargas Cordero, moderador.

Finalmente, a las 4:00 p.m., el Lic. Oscar Salas Porras, el M.Sc. José Iván Salas Leitón y el Lic. Pedro Bernal Chaves Corrales, moderador, se adentrarán en el marco jurídico-institucional de la radiodifusión y las necesidades de cambio.

Las cuatro mesas de discusión tendrán lugar en el Auditorio del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales, en la Ciudad de la Investigación.

Las personas interesadas en participar, pueden completar su formulario de inscripción en el sitio web: www.ucr.ac.cr. También pueden solicitar información en los teléfonos 2511-3298 o 2511-3007.

[Rocío Marín González.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

rocio.marin@ucr.ac.cr